

Novedades de Early Achievers sobre el COVID-19

Requisitos de los plazos de Early Achievers para la reanudación

La [proclamación 20-31](#) del gobernador Inslee, quien suspendió los requisitos de los plazos de Early Achievers desde el 26 de marzo de 2020, permanecerá vigente hasta el **1 de julio de 2022**. Para esa fecha, los proveedores que acepten el subsidio por cuidado infantil o brinden servicios en virtud del Programa de Educación y Asistencia en la Primera Infancia (Early Childhood Education Assistance Program, ECEAP) contarán con **30 días** para cumplir con los requisitos que no reunieron de los plazos durante el período en que la proclamación estuvo vigente.

A fin de facilitar la comprensión de lo que sucederá una vez que finalice la proclamación, se realizó una lista de los próximos pasos y preguntas frecuentes. Si tiene una duda específica que no esté incluida en la lista, no dude en comunicarse con el equipo de Early Achievers por correo electrónico a QRIS@dcyf.wa.gov para obtener ayuda.

Qué esperar

Si no logró los objetivos del ECEAP o del subsidio cuando la proclamación estuvo vigente, contará con **30 días a partir de la fecha de finalización de esta** para cumplir con los requisitos de los plazos.

- Si no logró su objetivo de inscripción, deberá [inscribirse](#) en Early Achievers antes del 31 de julio de 2022 para poder lograr su objetivo de inscripción.
- Si no logró el objetivo para enviar la Solicitud de reconocimiento de la calidad (anteriormente denominada "Actividades de nivel 2"), debe enviar la [Solicitud de reconocimiento de la calidad de Early Achievers](#) antes del 31 de julio de 2022 para cumplir con el objetivo.
- Si no cumplió con el objetivo para completar el nivel de calidad exigido, al enviar la [Solicitud de reconocimiento de la calidad de Early Achievers](#) (anteriormente denominada "Solicitud de evaluación en el sitio de Early Achievers") antes del 31 de julio de 2022, seguirá siendo elegible para el subsidio o el ECEAP y conservará los niveles actuales de calidad hasta que se complete un nuevo nivel.
 - Si se anula la Solicitud de reconocimiento de la calidad, perderá la elegibilidad para el subsidio o el ECEAP hasta que se presente una nueva solicitud.

Si tiene dudas sobre los plazos, envíelas al correo electrónico QRIS@dcyf.wa.gov.



Washington State Department of
CHILDREN, YOUTH & FAMILIES

Revisado el 18 de abril de 2022

División de Aprendizaje Temprano | Aprobado para distribución por Rachael Brown-Kendall, administradora del QRIS

Preguntas frecuentes

P: Mi programa estuvo cerrado durante varios meses, por lo que hay muy pocas inscripciones. Mi fecha límite para el objetivo se aproxima. Aún así, ¿debería enviar la Solicitud de reconocimiento de la calidad de Early Achievers??

R: ¡Sí! Al enviar la Solicitud de reconocimiento de la calidad, se le coloca en la lista de espera para comenzar su perfil del programa, que es el primer paso en el ciclo de reconocimiento de la calidad. De esta manera, cumplirá con el requisito del objetivo del nivel de calidad y podrá seguir aceptando el subsidio. Además, permitirá que aquellos programas de aprendizaje temprano que no hayan excedido el límite de tiempo de 30 meses continúen recibiendo un reembolso progresivo del 2 % del subsidio.

En el caso de los programas de aprendizaje temprano cuyo nivel de calidad está próximo a caducar, enviar la Solicitud de reconocimiento de la calidad evitará que los niveles del programa caduquen y permitirá que los proveedores que reciben subsidios puedan obtener reembolsos progresivos y premios por mejorar la calidad.

P: No cumplí con varios objetivos durante la proclamación. ¿Debo enviar varias solicitudes?

A: Probablemente, sí. Si ha aceptado subsidios o ha brindado servicios en virtud del ECEAP durante más de 12 meses, pero aún no está inscrito en Early Achievers, es posible que deba inscribirse y enviar la Solicitud de reconocimiento de la calidad para preservar la elegibilidad. Si aún tiene dudas sobre los plazos, puede enviar un mensaje al correo electrónico QRIS@dcyf.wa.gov para dejarlo en la bandeja de entrada del sistema de mejora de la calificación de la calidad (Quality Rating Improvement System, QRIS)..

P: Ya envié una Solicitud de evaluación en el sitio de Early Achievers. ¿Debo enviar la Solicitud de reconocimiento de la calidad de Early Achievers?

R: No. La Solicitud de reconocimiento de la calidad de Early Achievers reemplaza tanto a la Solicitud de nivel 2 como a la Solicitud de evaluación en el sitio de Early Achievers (Early Achievers Request for On-Site Evaluation, EAROSE). Si ya envió la EAROSE, se encuentra en la lista de espera, por lo que no es necesario completar una nueva solicitud.